

Naranjal, 22 de Diciembre del 2004

Señores

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS NARANJAL "COTAXJAL" S.A**  
Ciudad .-

De mis consideraciones:

I

Una vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de La Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2002 tenemos la convicción, que han actuado en forma correcta cumpliendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

II

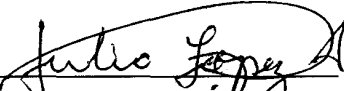
La Sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

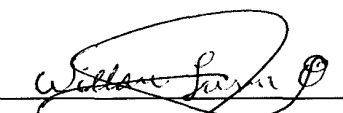
III

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que los asientos y registros contables han sido elaborados siguiendo las normas contables y están hechas en base a principios generalmente aceptados de Contabilidad.

IV

Se ha cumplido con las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

  
**SR. JULIO YÉPEZ**  
Comisario

  
**SR. WILLIAM LUNA**  
Comisario